

Finalizada la realización del primer ejercicio tipo test correspondiente a la Fase de Oposición, la Comisión de Selección procede a la corrección y valoración del mismo otorgando las siguientes puntuaciones:

	RESULTADOS TEST (máx. 40 pts)
José Carlos Cebrían Cancela	16,25 puntos
Lorenzo Hernández Gorordo	19,75 puntos
José Manuel Luño Lobera	9,25 puntos
José Luis Morte Sánchez	39 puntos
Fabrizio Paolo Teri	11,50 puntos

Esta prueba test correspondiente a la fase de oposición tiene carácter eliminatorio, se considera aprobada obteniendo el 50% de la puntuación máxima, por lo que resulta necesario obtener un mínimo de 20 puntos para poder superarla y ser admitido a continuar en el proceso de selección.

La Comisión acuerda otorgar un plazo de 3 días hábiles, concretamente **hasta las 12.00 horas del viernes 1 de julio de 2016**, para que los aspirantes puedan interponer las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas, antes de continuar con el desarrollo.

Finalizado dicho plazo, se convocará oportunamente para la realización del segundo de los ejercicios (supuestos prácticos) correspondientes a la Fase de Oposición del proceso selectivo.

Zaragoza, a 28 de junio 2016



La Secretaria de la Comisión de Selección